

Designando Recursos y Monumentos Históricos

Una propiedad puede ser nominada para designación histórica por el City Planner o por solicitud hecha por el dueño de la propiedad o su agente. El personal del City Planner evalúa la propiedad para determinar si reúne los criterios para la designación. El Subcomité de Herencia Cultural después repasa el informe del personal y proporciona una recomendación al cuerpo ejecutivo. La Comisión de Planificación es la autoridad final en enmiendas a la lista de los recursos históricos de la ciudad mientras que el Consejo de Ciudad es la autoridad final en enmiendas a la lista de los monumentos históricos de la ciudad.

Recursos Históricos

Un recurso histórico puede ser cualquier lugar, sitio, edificio, estructura, objeto, o mejora, si artificial o natural, en su ambiente natural que tenga significación histórica o cultural y sea digno de la protección bajo esta sección. Para ser señalado un recurso histórico, una propiedad debe tener carácter especial, histórico, cultural o de interés para el público en general.

Los criterios utilizados para determinar el carácter o el interés histórico, cultural, o especial es que la propiedad tenga por lo menos cincuenta (50) años, o menos de cincuenta (50) años con la importancia excepcional, integridad de la localización, diseño, ambiente, materiales, y manufactura; y reúne uno (1) o más de los siguientes:

- Se asocia a los acontecimientos que han hecho una contribución significativa al patrón de la historia local, estatal o nacional.
- Se asocia a las vidas de personas o a las instituciones significativas en la historia local, estatal o nacional.
- Incorpora las características distintivas de un estilo arquitectura, tipo, material o el uso de materiales indígenas o artesanía, o es el trabajo de un arquitecto, de un diseñador o de un constructor significativos en historia local, estatal, o nacional.
- Conserva los caracteres determinates de los rasgos arquitectónicos y de los materiales.
- Exhibe estilo arquitectura del renacimiento colonial español.

(Continúa en panel exterior)

The activity which is the subject of this brochure has been financed in part with Federal funds from the National Park Service, Department of Interior, through the California Office of Historic Preservation. However, the contents and opinions do not necessarily reflect the views or policies of the Department of the Interior or the California Office of Historic Preservation, nor does mention of trade names or commercial products constitute endorsement or recommendation by the Department of the Interior or the California Office of Historic Preservation. This program receives Federal financial assistance for identification and protection of historic properties. Under Title VI of the Civil Rights Act of 1964, Section 504 of the Rehabilitation Act of 1973, and the Age Discrimination Act of 1975, as amended, the U.S. Department of the Interior prohibits discrimination on the basis of race, color, national origin, disability, or age in its federally assisted programs. If you believe you have been discriminated against in any program, activity, or facility as described above, or if you desire further information, please write to: Office of Equal Opportunity, National Park Service; 1849 C Street, N.W.; Washington, D.C. 20240.

Monumentos Históricos

Para ser declarado como monumento histórico, la propiedad, artificial o natural, debe tener carácter especial histórico, cultural, arquitectónico, arqueológico, social, o estético o valor inherente a la ciudad, al estado, o a la nación.

Los criterios usados en la determinación del carácter especial o del valor histórico, cultural, arquitectónico, arqueológico, social, o estético son que el monumento histórico debe estar en la lista de recursos históricos designados y reunir uno (1) o más de los criterios siguientes:



- Se asocia con los acontecimientos que han hecho una contribución significativa a los amplios patrones de desarrollo de la historia de la ciudad, del estado o de la nación.
- Se asocia con las personas significativas en la historia de la ciudad, del estado o de la nación.
- Incorpora características distintivas de un estilo, de un tipo, de un período, o de un método de construcción. De importancia primaria para San Clemente es la arquitectura del renacimiento colonial español.
- Ejemplifica mejor el tipo de edificios o el estilo de arquitectura remanentes de una vecindad.
- Es esencial para la integridad de otro monumento histórico.
- Es integral para mantener un paisaje natural o cultural que contribuya fuertemente al bienestar de la gente, de la ciudad, del estado, o de la nación.
- Tiene una localización única, característica(s) física(s) singular(es), o es un paisaje, una vista, o una visión que represente una característica visual establecida y familiar de una vecindad, comunidad, o de la ciudad.

Para información sobre el programa de la preservación histórica de la ciudad de San Clemente, visite el sitio Web de Historic Preservation en:

<http://san-clemente.org/sc/standard.aspx?pageid=440>

Llame (949) 361-6100, o visite 910 Calle Negocio, San Clemente
Imágenes cortesía de la ciudad de San Clemente y de la Sociedad Histórica de San Clemente



Conservación Histórica



Recursos y Monumentos Históricos de San Clemente



Conservación Histórica

Recursos y Monumentos Históricos de San Clemente

Introducción

San Clemente es una ciudad costera que es rica en historia. Fundada en 1925 por Ole Hanson, la "Villa Española junto al Mar" está situada en la parte más al sur del Condado de Orange, abarcando aproximadamente 18 millas cuadradas.

La histórica ciudad se caracteriza, en gran parte, por su desarrollo de sus bajos edificios residenciales y comerciales a lo largo de las calles que, serpenteando, siguen el contorno natural de las laderas.

EL Camino Real sigue siendo la principal calle comercial de la ciudad, y Avenida Del Mar su principal calle comercial histórica.



Para ayudar a conservar su historia, la ciudad administra un programa de la conservación histórica. Este programa promueve la identificación, la evaluación, la reutilización adaptativa, la rehabilitación y la restauración de recursos históricos.

El personal del planificación de la ciudad es responsable de administrar el programa, conjuntamente con el Subcomité de Herencia Cultural (CHSC por sus siglas en Inglés). El CHSC se compone de tres comisionados del planificación que sirven como órgano consultivo al cuerpo ejecutivo, a la Comisión de Planificación o al Consejo de la Ciudad.

Con la creación de un Grupo de Trabajo para Monumentos en 2005, el programa de la conservación histórica se ha desarrollado aún más.

En Octubre del 2007, el Consejo de la Ciudad enmendó la reglamentación de construcción de la ciudad con respecto a la conservación histórica, incluyendo nuevos incentivos, un proceso clarificado, y un nivel más alto de Recursos Históricos llamado Monumentos, con sus propios criterios y proceso de designación.

En 2005, San Clemente fue declarada una Comunidad Americana de Preservación (Preserve America Community), reconociendo los esfuerzos continuos de la ciudad en la protección y celebración de nuestra herencia. La ciudad también es reconocida como un Gobierno Local Certificado (CLG por sus siglas en Inglés). Ambos son programas federales que proporcionan los fondos y otras asistencias para los proyectos de la conservación histórica.

Recursos Históricos

Con la demolición, en los últimos años 1970, de muchos recursos originales de la era de Ole Hanson, la Sociedad Histórica de San Clemente y una residente local, Marion Moon, elaboraron la primera lista de recursos históricos, llamado el Inventario de Sitios Históricos de San Clemente.

Este inventario primero fue enmendado en 1992 para reflejar propiedades reubicadas y demolidas.



En 2007, la Lista de Recursos Históricos (Historic Resources List) más reciente fue adoptada. Actualmente, la Lista de Recursos Históricos contiene 203 recursos, 22 de los cuales han sido declarados monumentos históricos locales. Los recursos de la ciudad incluyen estructuras, sitios, paisajes, y objetos.

Monumentos Históricos

Los monumentos históricos son propiedades designadas por la ciudad que son significativas, a nivel local, como únicas en el desarrollo de la ciudad. Los ejemplos incluyen la Iglesia de San Clemente, el edificio de Oscar Easley y el Administration Building.



Propiedades del Registro Nacional

Los sitios y los lugares históricos en la lista del registro nacional de sitios históricos (National Register of Historic Places) son propiedades individuales y agrupaciones de propiedades que han sido determinadas como históricamente significativas a nivel local, estatal, o nacional y, que han sido listadas oficialmente en el registro nacional por el servicio nacional de parques (National Park Service). San Clemente tiene seis propiedades del registro nacional, ejemplos incluyen a Casa Romantica y el club de la playa del San Clemente.



La lista de Monumentos y Recursos Históricos designados por la ciudad está disponible en la pagina Web de Historic Preservation:

<http://san-clemente.org/sc/standard.aspx?pageid=440>

Las propiedades aparecen en orden alfabético por el nombre de la calle.